





Aprobado por el CES, Resolución: RPC-SO-24-No. 380-2018

# INFORMACIÓN GENERAL

El perfil de ingreso a la especialización de Cirugía Maxilofacial es para profesionales odontólogos éticos y críticos, con capacidad de diagnosticar, prevenir, interceptar, tratar y rehabilitar integralmente a pacientes adultos, niños y de la tercera edad, con alteraciones en el complejo cráneo maxilofacial; actividades que realiza con responsabilidad social, ética y basadas en el conocimiento científico, con una visión multidisciplinaria e interactuando con otras especialidades para devolver la forma, la función y la estética a los pacientes desarrollando además, un trabajo investigativo que contribuya no solo a la resolución eficiente y eficaz de los problemas de salud orofacial.

#### Título

Especialista en Cirugía Maxilofacial

#### Modalidad

Presencial (4 años - 8 períodos académicos)

#### **Horarios**

Lunes a viernes de 07h00 a 19h00

#### Campus

**Sede Matriz:** Calle Bourgeois N34-102 y Rumipamba. (SERODU: Clínica de Servicios Odontológicos UTE)

La Especialización en Cirugía Maxilofacial de la UTE es un programa de cuarto nivel de posgrado, que proporciona formación con altos estándares de destreza cognitiva, científica y profesional en los diferentes ámbitos específicos del área, permitiendo que los egresados del programa, se desempeñen con humanismo y ética en las funciones de diagnóstico, prevención, tratamiento, de las diferentes mal posiciones dentarias y esqueletales.

Este programa por su naturaleza docente - asistencial, con cuatro (4) años de duración en 8 periodos académicos y 16.000 horas entre actividades asistidas por docente, aprendizaje colaborativo, prácticas de aplicación y experimentación de aprendizajes, aprendizaje autónomo y prácticas de posgrado a nivel de la Clínica de Servicios Odontológicos UTE (SERODU) y Hospitales con los que mantenemos convenios para la realización de prácticas en quirófano; todo esto estructurado mediante un plan de estudios concebido como un conjunto integrado de asignaturas, prácticas y actividades educativas, agrupadas por criterios, objetivos y lineamientos que dan sentido de unidad, continuidad y coherencia.

# **DOCUMENTOS**

- 1. Hoja de vida.
- 2. Copia a color de la cédula de ciudadanía vigente. Para extranjeros que no tengan cédula de ciudadanía, copia simple del pasaporte con visa de trabajo actualizada.
- **3.** Copia del Registro Profesional de Salud del (ACESS-MSP).
- **4.** Copia simple del certificado de suficiencia del idioma Inglés (mínimo A2 según el Marco Común Europeo de evaluación del nivel del idioma Inglés), avalado por una IES o un instituto de idiomas debidamente certificado.
- 5. Copias notariadas y legalizadas de los títulos de III nivel en Salud.
- **6.** Copia simple del registro de título(s) en la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT).
- 7. Copia del certificado de haber culminado el servicio rural en el Ecuador.
- 8. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CEAACES CACES. Únicamente para los egresados a partir del año 2014.
- 9. Historial académico: Índice de mérito académico de graduación (IMG) de estudios de III nivel en Ciencias de la Salud.
- 10. Publicaciones realizadas como autor principal o coautor en revistas indexadas y/o cartas de aceptación de publicación en revistas indexadas sobre obras como autor principal o coautor, con las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN).
- 11. Publicación de libros o capítulos de libros de temas afines a la carrera, con su respectivo Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN).
- **12.** Doctorado (PhD. o equivalente) en el área de la salud registrado en el SNIESE. Especialización en el área de la salud registrada en el SNIESE. Maestría en el área de la salud registrada en el SNIESE.
- **13.** Certificados de aprobación en eventos de capacitación en salud avalados por una IES, con al menos cuarenta (40) horas de capacitación y que incluya evaluación.
- **14.** Certificado firmado por el decano de la facultad de salud, donde se describe su función como: ayudantía de cátedra, tutor de práctica o teoría, el tiempo que lo realizó y la certificación de que fue obtenida por concurso de mérito y oposición.
- **15.** Certificados-diplomas otorgados por una institución de educación superior o una UAD, donde se describe el premio que puede ser por mérito académico y-o investigación.
- **16.** Certificado de becas o medias becas, otorgados por una institución de educación superior nacional o extranjera u otra entidad.
- 17. Diploma o certificado debidamente avalado por una IES, instituto de investigación o establecimiento de salud, donde se evidencia: 1. Que ha participado en proyectos de investigación 2. Que ha actuado como conferencista o ponente en reuniones académicas.
- 18. Carta académica escrita por el aspirante, que describa: interés por la carrera, necesidades y motivo para seguir este posgrado, objetivos a corto y largo plazo relacionados con sus estudios, y cómo se aplicarán los nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.
- **19.** Certificados de condiciones que ameritan medidas de acción afirmativa, según descripción detallada en la carpeta entregada al postulante.
- 20. Presentar dos cartas de recomendación de profesionales y/o académicos que conozcan al aspirante por más de 12 meses, que describan sus competencias genéricas: relacionamiento interpersonal, organización, comunicación asertiva, proactividad, resiliencia, espíritu de autosuperación, práctica de valores como el respeto y valoración de la diversidad.

# **INVERSIÓN**

\$ 35.520

Inscripción \$320

Matrícula \$3.200

Arancel \$32.000

Aplica DESCUENTO en matrícula



#### **OPCIONES DE FINANCIAMIENTO**

**PAGO EN CUOTAS** 



A cancelar antes del término de las matrículas extraordinarias.



33% Arancel

A cancelar antes del inicio del segundo período académico.



A cancelar antes del inicio del tercer período académico.

### FORMAS DE PAGO

#### Botón de pagos EN LÍNEA



Ingresa en:

https://app.ute.edu.ec/Sicaf/SismatV2/Diners/Consulta

Se aceptan las tarjetas de crédito o débito:









#### Pago en VENTANILLA



Pago de INSCRIPCIÓN o MATRÍCULA presentando la hoja de registro que contiene el código correspondiente.

En ventanillas de agencias de los siguientes bancos:





#### Pago en TESORERÍA UTE



En Tesorería Universidad UTE **Sede Matriz** para realizar **pagos mixtos** (efectivo, tarjeta de crédito).

Los/las estudiantes tendrán una **asesoría personalizada** para realizar su pago en el siguiente horario o comunicándose al siguiente número:



Lunes a viernes de 08h00 a 17h00



098 617 3972

Nota: Los/las
estudiantes que
requieran hacer sus
pagos diferidos deberán
tomar en cuenta las
condiciones del emisor
de la tarjeta.

## **INSCRIPCIONES**

- 1.Llenar a hoja de inscripción en el siguiente formulario:
  - https://app.ute.edu.ec/inscripcionesposgrado/postular/postular
- 2. Realizar el pago de \$320 (correspondientes al valor de la inscripción).
- **3.** Enviar el **comprobante escaneado a su asesor** en el caso de pagos en ventanilla y en tesorería. (**No es necesario enviar el comprobante en el caso de pagos en línea**).

# **CONVOCATORIA 2022**

Inscripción	Del 20 de junio al 31 de agosto de 2022
Concurso de méritos	Del 01 al 06 de septiembre de 2022
Concurso de oposición	Del 26 al 29 de septiembre de 2022
Publicación de resultados	30 de septiembre de 2022
Matrículas ordinadrias	Del 06 al 17 de octubre 2022
Matrículas extraordinarias	Del 19 al 23 de octubre de 2022
Inducción	24 de octubre de 2022
INICIO DE CLASES	25 de octubre de 2022



#### Comunicate con nosotros:

**&** Admisiones Posgrados

**(3)** 02 2990 800 Ext. 2573

8 Oficina de Posgrados

© 02 2990 800 Ext. 2411 – 2662



# Especialidades Odontológicas Cure



#### DIRECCIÓN

Sede Matriz: Calle Rumipamba s/n, entre Bourgeois y Av. Atahualpa Campus Occidental: Av. Mariscal Sucre s/n y Av. Mariana de Jesús

posgradosUTE.ec







